

CONSEJO DE GOBIERNO DE 13 de septiembre de 2021

SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DESISTIDAS

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones para las entidades solicitantes de subvención en la línea de Participación en Competiciones Deportivas y examinadas las mismas de conformidad con la Base 11 de las Bases Generales, se relacionan las entidades que han desistido de su solicitud al no aportar la documentación requerida para subsanar o haber aportado escrito de desistimiento por parte de la entidad definitivamente.

Nº Reg.	Entidad solicitante	C.I.F.
15	CLUB AMIGOS DEL RUGBY SEVILLA No subsana en los plazos establecidos. Bases generales, Base General 11. Base Particular Base 11.3	G41261397
9536	LOS GRANADOS No subsana en los plazos establecidos. Bases generales, Base General 11. Base Particular Base 11.3	G91658534
14825	CD ATLÉTICO AMARGURA No subsana en los plazos establecidos. Bases generales, Base General 11. Base Particular Base 11.3	G91655977
18953	C.D. ATLÉTICO LOS PUERTOS No subsana en los plazos establecidos. Bases generales, Base General 11. Base Particular Base 11.3	G91987818

4 solicitudes que han desistido de su solicitud al no aportar la documentación requerida para subsanar o haber aportado escrito de desistimiento por parte de la entidad.

Recursos: Se podrá interponer, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel en el que se ha efectuado la publicación del acuerdo del Consejo de Gobierno del encabezamiento, recurso de alzada ante el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, conforme a lo dispuesto en el art. 112. en relación con los art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. También podrá utilizar, no obstante, otros recursos si lo estimase oportuno.

En Sevilla, a 13 de septiembre de 2021

Firmado: **Fernando Castelló Pedrosa**
Sección de Competición

Código Seguro De Verificación	GIzHCi9ZcSV1qjHk1lv8PQ==		
Firmado Por	Fernando Castello Pedrosa	Estado	Firmado
Observaciones		Fecha y hora	13/09/2021 09:35:56
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GIzHCi9ZcSV1qjHk1lv8PQ==		
		Página	1/1

